

Constructora Inmobiliaria Aries S. A.

P. O. BOX 5708

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 8 de Marzo de 1.979

Señor
GERENTE y ADMINISTRADOR de la
Compañía "INMOBILIARIA ARIES S. S."
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía, de acuerdo con los Artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo Organismo de la Compañía.

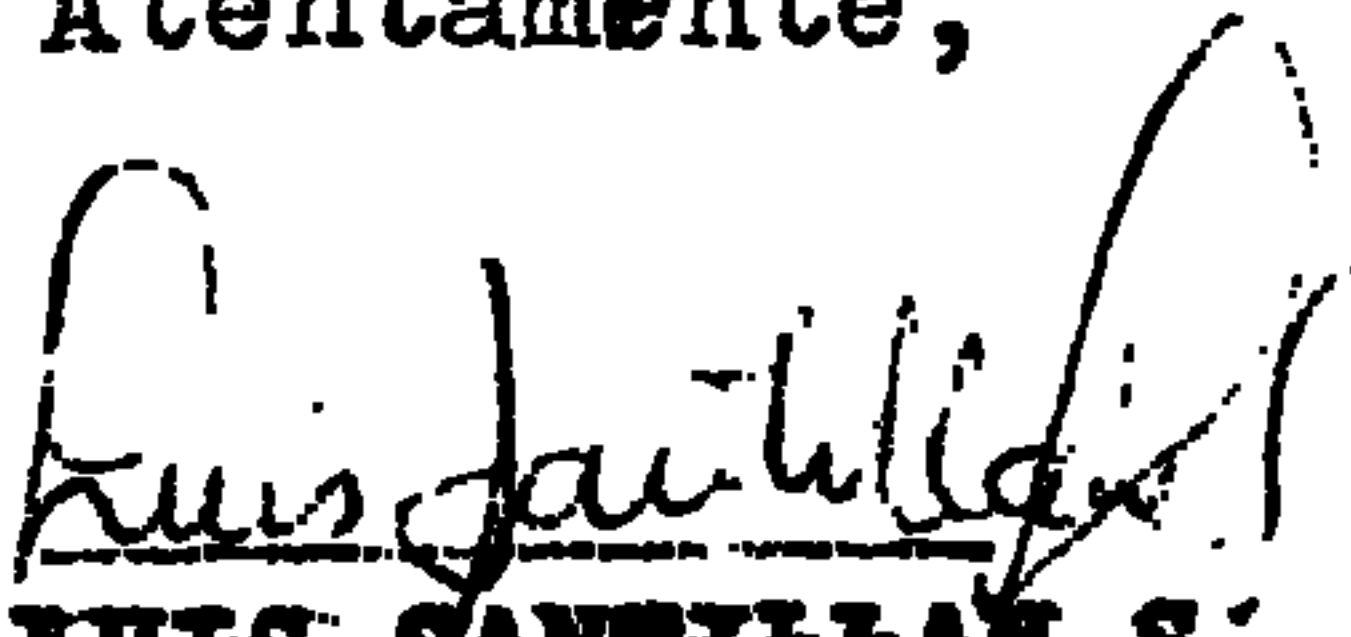
De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente - la Administración de la Compañía a cargo del Gerente - Administrador de la Compañía; al efecto he recibido del mismo; el Balance General, el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y el Informe que éste entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados Financieros y de la revisión de los Libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que la cifra y más datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance General como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los Libros Contables de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a la gestión y desempeño del Gerente - Administrador de la Compañía.

Del señor Gerente - Administrador y de los señores Accionistas.

Atentamente,


LUIS SANTILLÁN S.
COMISARIO